



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 División Adm. Y Finanzas
 OGSE/OM/JZR

REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CLUB DEPORTIVO OBRIEN PUNTA QUIHUA
 CALBUCO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
 6599397
RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 25 MAY 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCION N° 2.317 /

Santiago, 21 ABRIL 2.009

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		11 MAYO 2009
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF.POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

SE RESOLVIÓ LO QUE SE VIENE
VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

R E S U E L V O

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
101024310070	Reparación y equipamiento de la cocina de la sede Social, Calbuco. (CLUB DEPORTIVO OBRIEN PUNTA QUIHUA)	597.990.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

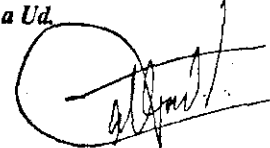


PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

[Signature]
 20 MAYO 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.



OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior